

Mujeres Maltratadas y Menores de Alto Riesgo Social. Se inicia con tres pequeños dormitorios, una cosa que pareciera que se diluye en el mar, pero son esfuerzos para promover cambios y se le ofrece terapia de apoyo y se combina con los trabajadores sociales de todos los corregimientos, para darle un seguimiento. A veces esas personas, después de 72 horas que creo es el término que le dan para estar allí, regresan al hogar cuando se puede ayudar a la pareja. Todos estos servicios son necesarios. Y a nivel de nuestro gobierno no voy a olvidar esto, porque aquí está la representante. En el Ministerio de Planificación y Política Económica tenemos el Departamento de Coordinación y Promoción de Acciones de áreas Marginadas. El propósito es tratar de, (veo a la Licda. García porque a ella no le gusta mucho por su contenido, la palabra "coordinación"; dice ella que no, que no es coordinación) que las organizaciones deben unir esfuerzos y tratar de seguir adelante porque generalmente cuando se coordina, alguien quiere tomar la tajada primera y ser el dirigente y entonces se forman comités que nunca terminan por hacer la labor completa.

Yo creo que esto es en términos generales lo que se hace con las asociaciones voluntarias y a nivel de gobiernos no tenemos realmente estudios específicos del maltrato a la mujer.

Hay que ver cómo se ayuda en estas relaciones que son tan complejas. Yo creo que es bien difícil tratar estos problemas como algo unilateral. En estos problemas hay que tomar en cuenta las facetas diferentes que presenta el problema en el lugar donde se presenta. No todas las mujeres somos iguales; cada una tiene su formación y sus deficiencias, por así decirlo. Así es que nosotras sí creemos que debemos unir esfuerzos y como dicen algunas de las delegadas aquí, a nivel centroamericano, yo creo que podríamos hacer un proyecto de algo tangible, de acción, que yo creo que va en la dirección de educación y no educar únicamente en la familia a los diferentes miembros en sus roles: la mujer olvida que ella es administradora de un hogar pero ella, como administradora de un hogar, de una pequeña empresa tan valiosa, debe designar roles en la familia. El padre tiene su rol, el hijo tiene su rol, la madre tiene su rol y ella es la que va a administrar. Si ella está bien imbuída de ese papel, ella

ganaría mucho, pero ella ha dejado de la mano un factor importante que ella maneja y que es la administración de su hogar. Muchas gracias.

Vamos a escuchar en una forma sucinta a la Representante de El Salvador:

#### **DELEGADA DE EL SALVADOR:**

Nosotros queremos dejar constar en este evento que la Asociación de Esposas de Abogados de El Salvador y de Santa Ana, tiene una obra dedicada exclusivamente a niños y ayudamos a los problemas de los niños porque tenemos niños desamparados, así como también los problemas de la mujer. Nuestra proposición es que cada país haga las gestiones debidas ante el Ministerio de Educación para ver si se puede incluir en los programas de estudio, la forma en que se debe respetar a la familia para que eso se vaya inculcando a los niños desde pequeños. Gracias.

**Moderadora:** A la Dra. James le han llegado unas preguntas que ella nos va a resumir para tratar de darle respuesta a la Sala:

#### **DRA. JACQUELINE JAMES:**

Vamos a dar unas respuestas bien breves y ojalá pudiéramos tener un intercambio.

**PREGUNTA:** Los celos, como medio de tortura psíquica?

**RESPUESTA:** Sí, definitivamente los celos pueden convertirse en una tortura pues muchas veces, es parte de la estrategia para aislar a la mujer y sencillamente no hay a veces ni fundamento; otras veces se trata de una persona extremadamente insegura y en algunos casos menos frecuentes, de situaciones y de problemas psicológicos graves.

**PREGUNTA:** Soy madre de un menor y desearía saber

cómo puedo evitar que mi hijo, en el día de mañana, se convierta en un adulto con problemas de abuso físico contra su esposa o novia?

**RESPUESTA:** Yo creo que ya la respuesta ha sido más o menos dada; la educación. Inculcarle a ese niño el respeto hacia la vida, el respeto hacia la mujer como compañera, como su igual.

En otro aspecto, hay aquí dos preguntas similares que pudieramos resumir así:

**PREGUNTA:** La violencia o agresión del hombre hacia la mujer puede ser considerada una enfermedad? En caso afirmativo, es una enfermedad curable o incurable? Y hacia quién debe dirigirse el tratamiento?

**RESPUESTA:** En algunos casos, algunas personas la consideran prácticamente como una enfermedad y según su experiencia; qué relación hay entre el cónyuge que maltrata y sus progenitores? Creo que ya lo habíamos señalado al principio; que existe una relación estrecha. Casi siempre en los antecedentes de las personas que maltratan existe el maltrato hacia ellos cuando niños. Es una cadena que hay que romper y es parte de la prevención, justamente.

Hay tratamientos para hombres que maltratan a sus mujeres y ya dijimos que en forma organizada. No sé si los centros están ahora mismo atendiendo a la mujer, (no estoy enterada de que se le dé la asistencia específicamente al hombre) esa asistencia está dirigida básicamente a la mujer, pero a nivel de todo lo que representa el aspecto de salud mental, la pareja que se acerca definitivamente al psiquiatra, psicólogo o trabajador social debe estar en capacidad de alguna orientación.

**PREGUNTA:** A qué edad se le manifiesta a los niños irregularidades de conducta cuando ellos presencian los maltratos de sus padres para su madre o viceversa?

**RESPUESTA:** Yo diría que depende mucho de la susceptibilidad del niño y yo hablaría, incluso, de edades muy tempranas. A veces, incluso antes del año, podemos observar cambios en estos niños cuando comienzan a

presentar problemas del sueño; niños que antes no se orinaban y comienzan de repente a orinarse tanto de día como de noche; comienzan a comerse las uñas; comienzan a chuparse los dedos. Así es que la problemática va a depender del niño y de la gravedad de la situación. A veces, antes del año de vida, podemos encontrar problemas de esto. Y la respuesta final, que es realmente un comentario ante un problema de maltrato en el hogar, es aceptado que estamos en presencia de problemas psicológicos de las dos partes. Eso es totalmente cierto y hablamos de que se complementan. Hay una complementaridad que viene de los orígenes. Por eso el tratamiento tiene que ser de las dos partes porque sino el problema se repetirá en una futura relación y es justamente lo que se ve ilustrado en este libro que les mencionaba: "Mujeres que Aman Demasiado". Y así es en efecto, pero desgraciadamente, en ocasiones la mujer es la que primero se acerca a buscar tratamiento.

Igual ocurre a veces en las familias donde hay problemas de alcoholismo o problemas de drogadicción. Se está cambiando un poco ese concepto de que, "bueno, hay que llevar al hombre al tratamiento y eso va a resolver el problema"; ahora se ha visto que puede ser lo contrario: la mujer o la familia busca ayuda aunque el alcohólico no entre en tratamiento; y está dando muy buenos resultados. Es prácticamente un tratamiento sin paciente. Vamos a decirlo así, porque el cambiar la familia obliga en ciertas ocasiones a que el otro cambie, así que puede darse también el tratamiento en forma inversa sin que vaya precisamente el paciente; vayan "los que están sanos" que en realidad, no lo están porque están afectados, pero que no son identificados como enfermos. Pueden acudir y recibir atención y de esa forma obligar a la persona a buscar tratamiento tarde o temprano.

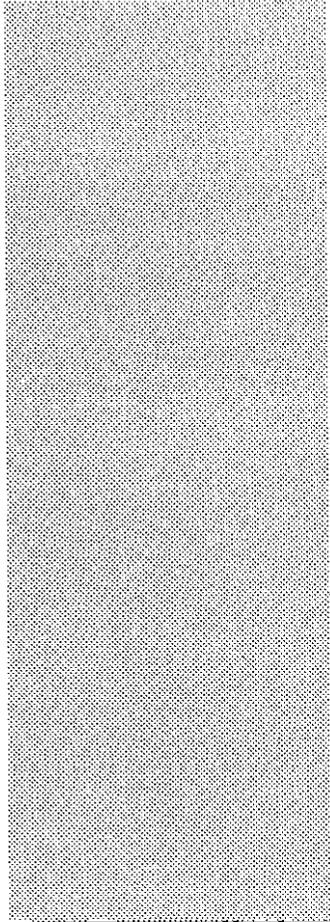
**Moderadora:** Vamos a señalar las conclusiones: Como ustedes han podido observar, todo converge hacia un punto: el factor EDUCACION. Nosotras sabemos que la educación es la base de toda conducta. Nosotras (no vamos a hablar ahora solamente de la educación formal, que por supuesto es del Ministerio de Educación y todos los que tienen que ver con la educación ya organizada), vamos a hablar de nosotras como mujeres, como madres

y como agentes educativos con mucha influencia en las nuevas generaciones. Porque hay que pasar ese mensaje: "La violencia física en la familia es inaceptable". Ese mensaje hay que transmitirlo, hay que hacerlo no solamente como una información sino como una forma de actuación; hay que lograr un cambio de conducta que como ustedes saben, es lo más difícil. Es muy fácil almacenar información; lo difícil es cambiar y para lograr cambios se requiere un esfuerzo continuado. Eso sería una ayuda a largo plazo, además de lo que sugirieron, que es muy interesante: el hacer llegar a los Ministerios de Educación de nuestros países, la necesidad de evitar que se tome la agresión como una forma normal de conducta. A través de todo inclusive, a través de los programas masivos y que en vez de hacer campañas para evitar la agresión lo que hacen es aumentar la agresión, por identificación. Si nosotras ponemos la televisión en cualquiera de nuestros países, vamos a ver una cantidad de mensajes a través de programas, de la agresión en donde usted ve el programa y aplaude porque ganó el más fuerte.

Se necesitan campañas a través de los medios de comunicación; campañas que todas debemos tratar de organizar a nivel de nuestras propias asociaciones.

¿Qué medidas -nos han preguntado- se pueden tomar para proteger a las víctimas a corto plazo? Primero, hay que darle ayuda material, hay que crear albergues, lugares donde ellas puedan refugiarse cuando son maltratadas; hay que darle información jurídica sobre sus derechos a todas las mujeres; hay que tener lugares en donde ellas puedan ir, no importa su ingreso económico y obtener de forma gratuita esa orientación jurídica y también hay que legislar; hay que crear estructuras jurídicas que protejan a la mujer. Entonces tenemos que luchar porque se establezcan estas estructuras en cada uno de nuestros países.

El mensaje fundamental que tenemos y como lo hemos repetido a través de toda la sesión, es el de que nos convirtamos en agentes multiplicadores; que de aquí salga una inquietud; que cuando pasemos por esa puerta, como les dije al principio, sepamos que tenemos que luchar por la dignidad de la mujer, por la felicidad de ella que es la felicidad de la familia y que cada una de ustedes vaya buscando soluciones individuales y de grupo para



mejorar este problema para que la mujer deje de vivir en un "campo de concentración"; para que el hogar vuelva a tener el calor que debe tener. Un lugar de protección, un asilo que nos refugie de todas las preocupaciones del mundo entero.

Agradecemos a la Sala el haber estado presente; queremos excusarnos por no haberles dado más información por problemas de tiempo, y queremos agradecerle a las panelistas por habernos dado esos momentos de su vida para que nos ayuden a mejorar nuestra dignidad como mujer.

***Muchas Gracias.***

**EDICION PATROCINADA POR LA SOCIEDAD  
DE ESPOSAS DE ABOGADOS DE PANAMA  
( S E A )**

Coordinación y Revisión:  
**Licda. ROSA C. DE HERRERA**  
**Profesora ISOLDA B. DE QUIJANO**

Portada:  
**PEROSKAIA C. DE HERRERA**

Levantado y Corrección de Texto :  
**Sr. Isidro E. Mendoza.**

Diagramación y Armada :  
**Sr. Héctor A. Allonca M.**

**Panamá, República de Panamá  
1993**





**Fundación  
para la Promoción  
de la Mujer**

Tels: 62-1800/62-1066/62-2011  
Fax: 62-1855 Apartado 8926, Zona 5 Panamá

# XVI Congreso de FEACAP

25 al 28 de Agosto de 1992

## Comité Organizador

Coordinadora General:	Isolda B. de Quijano
Comité de Protocolo:	
Directora:	Dayra B. de Rojas
Sub Directora:	Aracelis M. de Pérez
Comité de Panel	
Directora:	Rosita C. de Herrera
Sub Directora:	Gloria de Fábrega
Comité de Transporte	
Directora:	Diana de Spadafora
Sub Directora	Cristina de Guevara
Comité de Paseo	
Directora:	Teresita de Durling
Sub Directora:	Carmen de Barsallo
Comité de Música	
Directora:	Oritela de Fassano
Comité de Divulgación	
Directora:	Leyda de Ocaña
Comité de Arreglos Florales	
Directora:	Ivette de Arjona
Anfitrionas de Delegaciones	
El Salvador	Zanya de López
Guatemala	Beverly de Luque
Honduras	Aura de Vargas
Costa Rica	Beatriz de García
Nicaragua	Elia de González

*Las estadísticas recogen lo que la mujer dice.  
Pero, ¿quién recoge su dolor y su silencio?*

"Nadie tiene que provocar a un esposo maltratante. Atacará cuando le dé la gana y por cualquier razón que se le ocurra en el momento. Yo puedo ser una excusa, pero nunca he sido la razón"

"Una mujer maltratada"

---

De: LA TRIBUNE. Boletín Trimestral, N° 40. Centro de la Tribuna Internacional de la Mujer. N. Y.